



TRABAJO FINAL DE GRADO  
MODALIDAD: PRE-PROYECTO DE TESIS

“Una aproximación a la percepción de los/as  
adolescentes y sus docentes, sobre violencia de  
género y violencia doméstica”

Montevideo, 30 de Octubre de 2014

Estudiante: Jimena Barale – C.I.: 4.485.493-4

Tutora: Prof. Adj. Liliana Guerrero

**- Contenido**

Resumen..... 2

Abstract..... 2

Fundamentación..... 3

Antecedentes..... 4

Referentes teóricos..... 7

Problema y preguntas de investigación..... 12

Objetivos..... 12

Estrategia o diseño metodológico..... 13

Consideraciones éticas..... 15

Cronograma..... 16

Resultados esperados..... 16

Referencias bibliográficas..... 17

Anexos..... 21



## **- Resumen**

El presente proyecto propone conocer las diferentes perspectivas y la percepción de género que tienen los adolescentes, e indagar la posible existencia de prácticas violentas en sus relaciones de pareja; conocer la apreciación del equipo docente sobre violencia de género en sus alumnos, ya que son quienes están en relación permanente y directa con los adolescentes. Son temáticas escasamente estudiadas en Uruguay, principalmente en el interior. La propuesta se desarrollará en dos centros educativos, la UTU y el liceo de la ciudad de Nueva Palmira, Colonia, Uruguay. Los instrumentos utilizados serán, el cuestionario aplicado a los alumnos y entrevistas en profundidad a los docentes. Con los cuestionarios se realizarán tablas univariadas y de contingencia y con las entrevistas, la codificación de los datos será mediante la técnica de chi-cuadrado. Se espera que los resultados propicien tareas de prevención apertura a distintos puntos de vista.

**Palabras claves:** Violencia Doméstica, Violencia de Género, Adolescentes

## **- Abstract**

This project aims to identify the different perspectives and perceptions of possible existence of violent practices in adolescents relationships. Meet the appreciation of the faculty on gender violence in their students because they are the ones who are in constant and direct relationship with adolescents. They are poorly studied topics in Uruguay, mainly in the interior. The proposal will be developed in two educational centres, the UTU and the secondary school in the town of Nueva Palmira, Colonia, Uruguay. The instruments used in the questionnaire will be applied to students and interviews with teachers. With questionnaires and univariate contingency tables are made, and interviews with the encoding of the data is using the techniques of chi-cuadrado. Results are expected to encourage prevention tasks openness to different viewpoints.

**Keywords:** domestic violence, gender violence, adolescent.

## **- Fundamentación**

Según la Organización Mundial de la Salud (2003), en adelante OMS, la violencia constituye, hoy día, a nivel global una de las preocupaciones más directa y la fuente de malestar más importante, por lo que es imprescindible la realización de acciones destinadas a su erradicación.

Las cifras uruguayas del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, dan cuenta de la relevancia del tema. El número de denuncias calificadas como delito de Violencia Doméstica, en adelante VD, desde el 2005 al 2013 ha aumentado significativamente: mientras en 2005 se registraba 5.612 denuncias, en el 2013 se realizaron 20.650 (Ministerio del Interior, 2013).

Hablar de VD, es referirse a una forma de violencia de género que da cuenta de relaciones de carácter de dominación en el seno familiar, basadas en la desigualdad entre hombres y mujeres, en el desequilibrio del poder. Estas expresiones culturalmente radicadas se han exteriorizado a través de la discriminación, la exclusión, el castigo, el hostigamiento y acoso sexual, el feminicidio, la trata y tráfico de personas. Todo esto ubica a la mujer en un lugar de poco valor y poder social resaltando el poderío de los hombres.

Es una temática, tanto nacional como internacionalmente, de vital importancia dadas las consecuencias sociales que trae aparejadas, por lo que es considerado un problema social y un asunto de Salud Pública.

Los costos de la VD, son muchos y abarcan diversos ámbitos. Provocan daños tanto sociales y económicos en las comunidades de todo el mundo. No obstante, más allá de la complejidad del problema son escasas las investigaciones realizadas en Uruguay en relación a dicho asunto, privando la posibilidad de que a partir de estas, se lleven a cabo programas de prevención y promoción de acciones saludables. La VD contra mujeres, niños, niñas y adolescentes hacen que sean las víctimas más frecuentes.

Hay variedad de formas en que la violencia llega a nosotros, por ejemplo observar o ser víctima de hechos de violencia, pudiendo esto llegar a ser para muchos adolescentes la forma adecuada de resolver los conflictos que se les presenten. Hay quienes llegaran a internalizarla y no criticarla nunca, tendiendo a repetirlo como estereotipo de vida.

Una de las formas de llegar a los adolescentes es a través de los centros educativos a los que estos asisten, debido a la trascendencia que estas instituciones tienen en la

comunidad, tal que son una de las encargadas de mantener y promover las normas y los roles de género. Cuestionar esto significa desafiar la manera en que la sociedad está organizada actualmente. Es ineludible la necesidad de que haya vínculos fuertes, eficaces con la sociedad de la que forman parte, por lo que deben ser repensados y adecuados a la realidad que las recibe.

Este proyecto tiene el fin de aportar desde la Universidad de la República, Facultad de Psicología, a la comprensión y el tratamiento precoz y oportuno, no solo en la capital de país sino también en el interior, con el afán de seguir avanzando en la descentralización de dicha institución. Lo que traería consigo uno de sus principales objetivos, como lo es promover e incitar una mayor y más eficiente articulación entre la producción de conocimiento y las demandas y necesidades de la sociedad.

### **- Antecedentes**

A nivel internacional, uno de los antecedentes vinculados al objetivo de dicho trabajo es el de Rodríguez, Sánchez, y Alonso (2006), quienes realizaron un estudio para conocer las creencias de adolescentes u jóvenes de la Universidad de Castilla de la Mancha en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. La muestra está integrada por 152 estudiantes, a los cuales se le aplicó el cuestionario conformado con 23 preguntas que recogen información de diferentes variables agrupadas en dos núcleos, el entorno familiar del/la encuestado/a y por otro lado el sujeto encuestado; utilizando la escala tipo Likert. En un 70% de los/as encuestados/as se observaron rasgos estereotipados, donde se deja ver caracteres tradicionales como lo son hombre protector y dominante, mujer protegida y dominada. Una relación asimétrica, que marcará desde el comienzo de la relación la desigualdad. Por otro lado, el 60 % de los/as encuestados/as manifestó que “el amor lo puede todo”, dando a entender la posibilidad de tolerar actos agresivos si los existieran. Por tanto, la aceptación como la justificación de esto, y por ende naturalización son puntos alarmantes. Ciertos jóvenes expresaron que “en ocasiones una bofetada a tu pareja está justificada”, ubicándola como respuesta a la solución de los conflictos. Al mismo tiempo, manifestaron como posibilidad la transmisión por parte de las figuras parentales a sus hijos, los roles, funciones, esquemas y valores de cada modelo, por ser los principales agentes de socialización y como modelos conductuales.

González y Fernández (2010) llevaron a cabo un estudio denominado “Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California” para conocer los diferentes factores que pueden desencadenarla. La población objetivo oscilaba entre 18 y 29 años. Para su

realización se tomaron en cuenta variables de índole psicológica y sociodemográficas. Más de la mitad de las jóvenes analizadas dijo ser víctima de violencia, ubicando en primer lugar la violencia psicológica seguida por la física. Según dicho estudio, los factores psicológicos aumentan la probabilidad de llegar a revivir situaciones violentas dentro de la pareja, por el hecho de haber estado expuestos a dichos episodios ya sea como víctima o testigo durante la infancia. Según los autores, lleva a que los niños vean la violencia como una forma adecuada de relacionarse y de resolver sus problemas. Es interesante observar, que muchos de los jóvenes que mencionan no haber tenido ningún tipo de relación con la violencia en su infancia, también han tenido problema con la violencia en sus relaciones, lo que da la pauta de que existen otros factores condicionantes de dicha problemática que tienen igual o mayor peso que el relacionamiento en el hogar familiar. Las situaciones de violencia se ven principalmente relacionadas con la falta de comunicación entre los pares, como también la ingesta de alcohol.

Por otro lado, César y Rey (2008), llevaron adelante una investigación que consistía en conocer las habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. La misma se caracterizó por ser de carácter no experimental (observacional), prospectivo, transversal y comparativo. Se procedió a comparar dos grupos según las variables de interés, a nivel general y también por género. Se utilizaron dos instrumentos, la Escala de Habilidades Sociales (González, 2000) y el Cuestionario de Comunicación Afectiva (Arroyo y Vergara, 2000). Mediante estos se pretendía evaluar las habilidades de comunicación interpersonal, la comunicación afectiva de pareja, la empatía, los rasgos de personalidad y la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer, con adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. Se destacó el hecho de que no existe relación directa en ninguno de los dos sexos, entre el haber presenciado violencia entre sus padres y el déficit en habilidades interpersonales, comunicación afectiva de pareja y empatía, lo cual atribuyen, a que muchos adolescentes no habrían convivido con ellos un tiempo bastante extenso, que permita el aprendizaje de pautas de comunicación interpersonal. Sin embargo, en lo que concierne a la sub Escala de Machismo y Sumisión, dan cuenta de la posible relación existente entre la observación de episodios violentos del padre a la madre, con los rasgos de personalidad machista en los varones y sumisos en las niñas. Lo que ha llevado a la reproducción, en tanto el hombre victimario, y la mujer víctima de la violencia de pareja. Esto se ha observado con mayor énfasis, en aquellas personas de limitadas posibilidades económicas. En tanto, no existieron diferencias significativas en los distintos grupos adolescentes, aquellos que

fueron testigos de actos violentos conyugales mostraron mayor aceptación de la violencia hacia la mujer, por lo que correrían mayor riesgo de ser víctimas o victimarios en sus relaciones futuras. Sin embargo, fue un gran número de adolescentes que presencian lo anteriormente nombrado que se manifestó en contra de la afirmación “Es una obligación de la mujer satisfacer sexualmente a su esposo”.

En Uruguay, desde hace años se llevan a cabo campañas de prevención de violencia en las relaciones amorosas de los/as adolescentes. En 2012 se llevó a cabo la campaña “Me gustas más cuando...” (Pérez, 2012) la cual presentó como punto crucial la promoción de relaciones de igualdad entre las parejas de jóvenes y prevención de la violencia, así como también apuntó a la sensibilización sobre el concepto de violencia de género y sus repercusiones en el noviazgo. Se utilizaron imágenes llamativas con la que puedan identificarse folletos, afiches y la realización de talleres. Se intenta colocar a la VD como problema social que involucra a toda la sociedad en su conjunto, reflejando la realidad de la problemática.

Finalmente se procedió con la aplicación de un cuestionario y entrevistas con el fin de conocer la valoración de los/as participantes acerca de los talleres llevados a cabo. Se conoció que un 90% consideró importante los contenidos tratados. Con respecto a la violencia, se observó una predominancia psicológica, tal que se expresa a través de aislamiento y control mayoritariamente por parte de los varones a las mujeres. Casi la mitad de los/as encuestados/as parece estar de acuerdo con la frase cuando un hombre insulta a una mujer será porque ésta lo provocó. Sin embargo, en las relaciones sexuales un 93% dijo que se debe continuar hasta donde ambos lo desean. Esto no es más que el reflejo de los pensamientos machistas y la sociedad patriarcal en la que vivimos. Apuntar a la sensibilización de docentes y padres para que puedan rever su práctica como referentes, y a los adolescentes para que aumenten la participación de sus pares en la modificación de prejuicios, y con ello el fin de la violencia.

Guchin, (2009) realizó un estudio cuantitativo, exploratorio y transversal, con el objetivo de conocer la percepciones de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género en el noviazgo y abuso sexual. La población fueron 450 estudiantes de enseñanza media en Montevideo, donde un 17, 9% de los entrevistados conoce algún amigo que le pegó a su novia, mientras que en el caso de las entrevistadas un 18, 7% manifestó tener alguna amiga a la cual su novio le había pegado. Entretanto, un 9% de ellas cuenta haber sido violentada físicamente alguna vez. Lo que provoca en la autora preocupación, por el índice alarmante para la cual no existen políticas de prevención. En

la percepción de la violencia doméstica la gran mayoría de los/as jóvenes revelaba principalmente la presencia de la misma a través de la violencia física o sexual. Un número significativo justificó en algunas ocasiones la violencia hacia la pareja, tal es así que ningún reactivo tuvo un total de respuestas negativas. La justificación según los autores, se correspondía con el hecho de que la mujer no cumplía con los roles esperables para su género. En cuanto a la consideración de la denuncia como procedimiento válido a la hora de actuar ante estas circunstancias, el 83.8% de los jóvenes estuvieron de acuerdo con denunciar al agresor, mientras que el resto crea pertinente resolverlo en el interior de la pareja.

Finalmente la autora piensa en la existencia de un abismo entre lo que los varones y mujeres consideran como reglas de relacionamiento dentro del noviazgo. Dejando en evidencia a través de dicho estudio, que la naturalización de ciertos niveles de violencia, llevan a que esta sea invisibilizada y/o justificada.

Amorín (2010) efectuó un estudio de carácter cuantitativo para evaluar los significados de la violencia basada en género en la adolescencia media. A partir del mismo se arribó a la conclusión que los/as entrevistados/as tienen estereotipos de géneros marcados. En tanto, relacionaron al hombre con fuerza, virilidad, derecho al libre ejercicio de su sexualidad, entre otros; en tanto a la mujer le atribuyeron cualidades como: sensibilidad, inteligencia, gran capacidad para las tareas del hogar. Amorin destaca que los adolescentes relacionaron la violencia con el daño netamente físico, por lo que dejaron de lado la existencia de los demás tipos de violencia. Dieron cuenta de los medios de comunicación, la televisión, como el principal informante de los casos de violencia, la cual se limita según el autor a formas y perfiles estereotipados y poco críticos. De alguna manera, manifestaron que esto ha llevado a que el problema salga poco a poco a la luz y por tanto sea mayor el número de denuncias. Sin embargo, esta temática en diversos casos queda en la intimidad del hogar, siendo uno de los principales lugares donde debería ser abordada al igual que las instituciones educativas. Los/as adolescentes entrevistados reflexionaban sobre la amenaza que representa dicho problema, y creen en la posibilidad del acrecentamiento de está. Es una realidad que les preocupa.

### **- Referentes teóricos**

Como eje estructurador de dicho estudio es necesario detenerse en algunos conceptos fundamentales como lo son la violencia en sí y en las relaciones de pareja, el género y su perspectiva, entrelazados con etapa evolutiva denominada adolescencia.

## **Violencia**

La OMS (2002) la define como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 3).

Dicha definición, como se mencionó anteriormente hace referencia a las desiguales relaciones de poder. Se hace mención a tres tipos de violencia, auto-infligida, interpersonal y colectiva. Puntualmente, se hará foco en la violencia interpersonal, la cual según la OMS (2002) se caracteriza por actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, cubriendo un amplio abanico de actos y comportamientos. En algunas ocasiones la utilización de la fuerza pasa a ser una forma de relacionarse, de “solucionar” problemas interpersonales, siendo esto posible por la existencia del desequilibrio de poder.

Así mismo, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon (2008), da cuenta de que: “Existe una verdad universal, aplicable a todos los países, culturas y comunidades: la violencia contra la mujer nunca es aceptable, nunca es perdonable, nunca es tolerable” (citado en OMS 2013, p.1).

La presente investigación tomo como referente teórico a Corsi J., (2002) quien da cuenta de la etimología del término “violencia” concepto de fuerza, "violentar", "violar", "forzar". Remitiendo el uso de la fuerza al poder. La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder (citado en Ocampo, 2011). A partir de lo planteado por Foucault (citado en Molas, 2012), se entiende que el poder construye los diversos vínculos. Plantea los vínculos de poder como formadores de subjetividad. Entendiendo que los mecanismos de poder forman parte de todas las relaciones, y entre sus funciones la principal es la de asegurar el poder.

Por otro lado, Zizek (citado en Molas, 2012), en su libro “Sobre la violencia” (2009) propone que se distinguen tres planos en los modos de violencia: la violencia objetiva (estructural); la simbólica (lenguaje) y la interpersonal. Las tres formas aluden al entramado de relaciones de poder abusivas que enmarcan y sostienen cualquier forma de cristalización de la violencia. Mientras que, Galtung (citado en Balenciaga, I. J., 2006) hace referencia a la existencia de distintos niveles de violencia, la directa, la estructural o indirecta y la cultural.

Dio Bleichmar (1997) señala que existe cierta tolerancia hacia la violencia en general, particularmente, la llevada a cabo por hombres hacia las mujeres. Este hecho, ha excedido la estructura individual para transformarse lentamente en un fenómeno colectivo a gran masa y escala, por lo que está llevando a revertir dicha situación.

### **Violencia de Género**

Según la OMS (2013), dicho término se refiere a “los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres”.

Para Scott (1990) el género es “una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (p.28).

El individuo se produce y reproduce en un contexto social e histórico que surge y se despliega en un entramado de intersubjetividades de relaciones de poder; siendo parte esencial la identidad de género y de roles que le atribuye la sociedad a cada uno. Por ende, como dice Lamas (s/f) la sociedad en la que el ser humano está inmerso, teniendo como base la diferencia biológica de ambos sexos, es la encargada de atribuirle un conjunto de conductas y creencias sociales que determinaran el comportamiento esperado y diferenciado de hombres y mujeres.

El género se define como modos de pensar, sentir y comportarse, conjunto de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que de alguna manera diferencian a ambos sexos. Como también traen aparejadas relaciones asimétricas de poder entre ambos que determinan en cierta forma desigualdades y jerarquías; posiciones de vulnerabilidad y debilidad para la mujer, en tanto el hombre como agresor (Burin, s/f). Por tanto, nos formamos como mujeres y hombres en un complejo entramado que dan cuenta aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos, familiares.

Chodorow (citado en Garriga, C., s/f) habla del género como una creación tanto personal como cultural, como una fusión entre ambos hechos, los sujetos como producto de su historia de vida además de la influencia del contexto. De este modo, considera que hay muchas masculinidades y feminidades, a partir del complicado entretejido que lleva a cabo cada uno. No podemos limitarnos a la cultura para hablar de género. Es necesario

centrarse en las construcciones familiares y sociales, tal que los roles y estereotipos de género que se van internalizando en el correr de la vida, son recreados en la pareja.

### **Violencia Doméstica**

Según la Ley 17.514 (2002) en su artículo n°2 es:

Toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.

El artículo n° 3 versa sobre los tipos de violencia, tales son:

Violencia física. Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona. Violencia psicológica o emocional. Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional. Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual. Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos (Ley 17.514, 2002).

Herrera Sormano (2014), menciona que la VD es la expresión más terrible de violencia de género; tal que es el lugar donde la mujer debería estar protegida, cuidada, rodeada de afecto, ocurriendo justamente lo contrario. Trae consigo una adecuación inconsciente del sujeto a la situación, tendiendo a reproducir de esta forma el abuso o sumisión del desequilibrio del poder. En función de todo esto, fue considerada como una violación a los Derechos Humanos (Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993).

La VD es definida desde el Protocolo de atención de Inmujeres (Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres, 2010), como la más grave discriminación hacia las mujeres, por ende como violencia de género. Es un problema social, altamente complejo, que se basa en desigualdades entre hombres y mujeres. La violencia es pensada como problema social, y su consideración como tal implica, no sólo dar cuenta de la existencia y magnitud del problema sino también una nueva forma y de mayor efectividad de abordar su explicación (Bosch Fiol, y Ferrer Pérez, s/f).

## **Adolescencia**

Teorizando la población objetivo de dicho estudio, la adolescencia, la cual etimológicamente proviene del latín *ad*: a, hacia, y *olescere*, de *olere*: crecer, significa proceso de crecimiento (Velazco Monroy, 2002). Tanto su comienzo como su fin son variables, se prosigue a la niñez y seguidamente comienza la adultez.

La OMS (s/f) define dicho periodo como la etapa comprendida entre los 10 y 19 años; mientras que ubica la juventud u adolescencia tardía, entre los 15 y 25 años. Sin embargo, Amorin (2008) considera que la adolescencia está comprendida entre los 10 y los 28-29 años. Por un lado, hace referencia a la adolescencia temprana (aproximadamente hasta los 14, 15 años); una adolescencia media (de 15 a 18 años por lo general), y una adolescencia tardía o forzada (hasta el fin de la década de los 20, año más año menos). Al mismo tiempo se considera que es una categoría construida socio-históricamente, donde se producen cambios a nivel biológico, social y psicológico muy importantes (OMS 1998).

Es caracterizada por su larga duración, su indeterminación, por momentos de cambios, de desajustes temporales de conducta que lleva a conflictos e inestabilidad emocional. Tanto la niñez como la adolescencia, son momentos sumamente significativos para la vida en general del sujeto, las relaciones con las figuras parentales y el sistema de género que van tomando, proporcionan la identidad de género (Chodorow, Bleichmar, Gilligan, Kernberg, Person, citado en Garriga, s/f).

Guchin (2009) reafirma lo anteriormente mencionado, al decir que la violencia se aprende y por tanto se incorpora en la niñez, y se conservan durante la adolescencia y la adultez. Según la OMS (2013) 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. "Pellizcos, celos, llamadas incesantes, control, chantaje emocional, insultos o incluso alguna bofetada son toleradas muchas veces por las adolescentes en nombre del amor." (Pérez, 2012, p. 4).

Por su parte Romano (citado en Tommasino, 2002) hace referencia al significativo papel que tiene para el ser humano el contexto en el que se desarrolla, por lo que menciona la vital necesidad de adecuados referentes, figuras parentales, para que se incorporen conductas destinadas al cuidado del otro y sobre todo al autocuidado. Las desfavorables condiciones sociales con respecto al género será nocivo para el proceso de socialización repercutiendo en futuros vínculos.

En la misma línea, la OMS (2013) indica que el hecho de haber contemplado situaciones violentas en la familia, lleva a naturalizar las desigualdades de género y la violencia, por lo que menciona esto, como factor de riesgo en el hecho de ser víctima o victimario. Así mismo, existen otros factores condicionantes de dicha problemática que tiene igual o mayor peso que el relacionamiento en el hogar familiar (OMS, 2002).

### **- Problema y preguntas de investigación**

Esta investigación presenta como punto central conocer las diferentes perspectivas y la percepción de género que tienen los adolescentes, saber si en su niñez presenciaron o fueron víctimas de actos violentos. A través de diferentes estudios se ha dejado entrever el grado de anclaje social de los estereotipos sobre género y sobre violencia de género, y como esto puede deberse a las situaciones vividas que han llevado a la normalización de estas, permitiendo con mayor rapidez la instauración de este tipo relaciones. Al mismo tiempo se pretende conocer la percepción que tienen los docentes; estos, como colaboradores de cambios.

Las preguntas que servirán de guía para la presente investigación serán:

- ¿Cuál es la percepción acerca de la violencia de género hacia sus pares y de violencia doméstica que tienen los/as adolescentes entrevistados/as?
- ¿Existe la posibilidad que los/as entrevistados/as que presentan arraigo social a la violencia de género hayan sido testigos o víctimas de situaciones de violencia doméstica o de género anteriormente?
- ¿Los docentes observan violencia de género en sus respectivos alumnos?
- ¿Qué opinan los docentes con respecto a la violencia de género?

### **- Objetivos:**

Objetivo general

- Identificar la percepción que los/las adolescentes de cuarto año del liceo y UTU de Nueva Palmira tienen sobre la violencia de género y la violencia doméstica.

Objetivos específicos

- Conocer las situaciones de violencia en su entorno familiar y violencia de género entre pares

- Conocer y analizar las significaciones y percepciones sobre violencia en los/as adolescentes
- Indagar y estudiar el arraigo de los estereotipos de género
- Conocer la opinión de los docentes sobre violencia de género
- Brindar información relevante sobre el tema para la posible realización de actividades preventivas en los centros educativos

### **- Estrategia o diseño metodológico**

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se llevará a cabo una estrategia mixta, cuantitativa- cualitativa. Acevedo (2011) considera pertinente que el uso de más de una metodología y métodos trabajando en conjunto aportan una dimensión diferente y más completa.

La metodología cualitativa nos permite “recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema es el estudio fenomenológico de la vida social” (Bogdan y Taylor, 1984, p. 5). Dicha investigación se caracteriza por procedimientos rigurosos pero sin medición numérica que serán de gran utilidad para obtener datos de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Se trabajará con estudiantes de quinto año, tal que tienen una edad suficiente como para reflexionar sobre la importancia de la temática, así mismo, porque es una época clave en la formación de la personalidad y el desarrollo de la persona. Trabajar con jóvenes que concurren a centros educativos, colabora en el contacto e interacción con ellos.

#### *Criterios de Inclusión:*

- Estudiantes de quinto año, sexo masculino y femenino, que estén concurriendo al liceo y a la UTU de Nueva Palmira, Colonia.
- Donde primeramente padre, madre o tutor haya firmado el consentimiento informado.
- Que los adolescentes accedan a participar en la investigación.
- Docentes de los alumnos que realicen el cuestionario

#### *Instrumentos:*

Para el cumplimiento de los objetivos se utilizaran dos instrumentos, cuestionarios autoadministrados para conocer la opinión de los adolescentes, y entrevistas en

profundidad a los docentes para relevar distintas opiniones, así como también profundizar en algunos puntos considerados de mayor interés.

El cuestionario a utilizar fue creado por Camacho (2003); adaptado a Uruguay por Guchin (2009), y es utilizado en la investigación "Percepciones de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género en el noviazgo y abuso sexual". Consta de 46 preguntas y se responde en algunos casos marcando una X y en otro dando una breve definición sobre su pensamiento. El cuestionario es de carácter anónimo y auto-administrado, lo que permite mayor seguridad a la hora de responder. Dicha técnica se considera adecuada de acuerdo a la complejidad de la temática tratada.

El cuestionario se estructura con los siguientes bloques temáticos: datos sociodemográficos, derechos, percepciones sobre la violencia, prácticas violentas en el entorno familiar, prácticas y representaciones en relación a la violencia de género en el noviazgo, abuso sexual y recursos ante violencia y abusos.

Con respecto a la metodología cualitativa, entrevistas en profundidad, serán semi estructuradas. Taylor y Bogdan (1992) define estas como "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (p.2). Se utilizarán como herramientas que permiten obtener datos de mayor profundidad. Estas, se realizarán a docentes que estén en contacto directo con los adolescentes encuestados, hasta que haya saturación de datos, impidiendo obtener nueva información.

#### *Procedimiento:*

En primer lugar se contactará a las instituciones con las que se trabajará, realizando posteriormente un encuentro con directores y docentes. Luego se realizarán con los adolescentes y sus respectivos padres o tutores talleres de sensibilización sobre la temática, dando luego lugar a una reunión en la que se les explicará los objetivos de dicha investigación, donde se firmarán el consentimiento si estuvieran de acuerdo con la participación.

Se aplicarán los cuestionarios y se llevarán a cabo las entrevistas a los docentes. En estas últimas solo estarán presentes entrevistador-entrevistado. Así mismo, estas serán grabadas para un mejor análisis posterior.

Finalmente, se procederá a analizar los datos obtenidos, y a partir de estos la elaboración de un informe que dé cuenta de las conclusiones obtenidas para presentar a las instituciones, y pautar una charla con los docentes, los participantes y sus padres o tutores para darles a conocer los resultados, intentando lograr una mayor concientización.

*Análisis de la información:*

Para el análisis, como se utilizó en la investigación de Guchin (2009), se procederá a realizar tablas univariadas (distribución de frecuencia, porcentajes, agrupamientos, etc.) y de tablas de contingencia (cruce de variables, utilización de estadísticos de asociación como chi cuadrado, etc., según tipo de variable).

En lo que respecta a las entrevistas, se creará un listado de códigos con criterios preestablecidos. Se buscará a partir de la lectura y relectura, variables en común, a partir medidas de relación y comparación permitiendo la codificación de los datos mediante la técnica de chi-cuadrado.

**- Consideraciones éticas**

La realización de la investigación tomará los recaudos éticos necesarios que requiere la legislación al trabajar con seres humanos.

Por tanto, a continuación se mencionan los ítems a llevar adelante:

- Se solicitará el consentimiento de las Instituciones donde se llevará a cabo la investigación
- Se le dará toda la información necesaria a los adolescentes y a sus respectivos padres o tutores, y a los docentes; sobre el objetivo de la investigación, la posibilidad de realizarla o no; que será anónima, por ende, se protegerán los datos personales. Así mismo, que no obtendrá remuneración alguna por su participación.
- Con respecto a los docentes se les informará que serán grabados, siendo el personal capacitado para dicha tarea el único que acceda a esto.
- En el caso de los menores de edad, será imprescindible el asentimiento del propio adolescente como también, de la firma de uno de sus padres o tutor, del consentimiento informado.
- Los docentes serán quienes afirmen su participación firmando el consentimiento.

**- Cronograma de ejecución**

Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ajuste de diseño	■											
Creación de las entrevistas semi-dirigidas	■											
Contacto y reunión con el equipo de dirección y docentes		■										
Reunión con los adolescentes y sus padres o tutores		■										
Aplicación de los cuestionarios			■	■								
Realización de las entrevistas			■	■	■							
Desgravación de las entrevistas					■	■	■					
Análisis y sistematización de datos							■	■	■			
Redacción del informe										■		
Devolución al equipo de dirección y docentes											■	
Jornadas informativas a los/as adolescentes y sus familias												■

**- Resultados esperados**

Con la realización de esta investigación se espera:

- Haber identificado a través lo expuesto por los/as adolescentes y docentes las relaciones de género existentes y con esta la posibilidad de violencia.
- Haber reconocido la violencia de género y su posible relación con las vivencias familiares disfuncionales vividas por estos.
- Haber obtenido suficiente información que nos dé la posibilidad de comprender como se manifiesta a violencia de género en adolescentes y como se sienten al vivenciar esto.
- Haber concebido conocimiento para que adolescentes y docentes, como también agentes de la salud y la comunidad propicien tareas de prevención a través de talleres y ámbitos saludables.
- Dar la más amplia difusión de los resultados alcanzados para que viabilice el intercambio, la discusión y la colectivización, posibilitando un diálogo efectivo y apertura a distintos puntos de vista.
- Permitir la creación de nuevas líneas de análisis para investigaciones futuras.
- Establecer un vínculo con las instituciones, con el fin de pensar futuros proyectos en relación a la temática.

## **- Referencias bibliográficas**

- Acevedo, M. (2011). La integración de metodologías: algunas posturas acerca de sus posibilidades y dificultades. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 5. Recuperado de [http://econpapers.repec.org/article/ervcoccss/y\\_3a2011\\_3ai\\_3a2011-05\\_3a27.htm](http://econpapers.repec.org/article/ervcoccss/y_3a2011_3ai_3a2011-05_3a27.htm)
- Amorín, D. (2008). *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva* (2a. ed.). Montevideo: Psicolibros-Waslala. Recuperado de <http://www.apuruquay.org/sites/default/files/DAmorin.pdf>
- Amorín, D. (2010). *Investigar en Psicología Evolutiva*. Montevideo: Psicolibros
- Balenciaga, I. J. (2006). Mujer y Violencia. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1), p. 0
- Bogdan, R. y Taylor, S. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Bosch Fiol, E. y Ferrer Pérez, V. A. (s. f.). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Revista Intervención Psicosocial. Revista de igualdad y calidad de vida*, 9 (1), 7-19. Recuperado de <http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-bosch-ferrer-1.html>
- Burin, Mabel (s. f.). *Género y Psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables*. Recuperado de <http://www.psicomundo.com/foros/genero/subjetividad.htm>
- Camacho, Z. G. y Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer. (2003). *Secretos bien guardados: Jóvenes : percepciones sobre violencia a la mujer, maltrato y abuso sexual*. Quito: CEPAM.
- César, A. y Rey, A. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11 (1). Recupero de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79811111>
- Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993). Viena. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/devagenda/humanrights.shtml>
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina, de la niña a la mujer*. Brcelona: Paidós

Ibérica.

- Garriga, C. y Goldner, V. (2003). Estudios sobre género y sexualidad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 16. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000286&a=Estudios-sobre-genero-y-sexualidad>.
- Garriga, C. (s. f.). Género, violencia y sexualidad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 17. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000300&a=Genero-violencia-y-sexualidad>
- González, H. y Fernández, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios fronterizos, Nueva época*, 11 (22), 97-128. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612010000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612010000200004)
- Guchin, M. (2009). Percepciones de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género en el noviazgo y abuso sexual. En S. E. Rostagnol (Dir.), *No era un gran amor. 4 investigaciones sobre Violencia Doméstica* (pp. 125-148). Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de: [http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/3214/1/mides\\_1T%20\(OK\).pdf](http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/3214/1/mides_1T%20(OK).pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (3a ed.). Recuperado de [http://fcps.uaq.mx/descargas/propedeutico/tercera\\_sesion/Sampieri-Her%C3%A1ndez,%20Cap%C3%ADtulo%201%20%27El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%27.pdf](http://fcps.uaq.mx/descargas/propedeutico/tercera_sesion/Sampieri-Her%C3%A1ndez,%20Cap%C3%ADtulo%201%20%27El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%27.pdf)
- Herrera Sormano, T. (2014). La Violencia Doméstica y su paso de problema privado a problema Público. En E. Carril (Comp.), *Violencia de Género. Diálogos entre Estado, Academia y Sociedad Civil* (pp. 23-34). Montevideo: Psicolibros.
- Lamas, M. (s. f.). *Género, diferencias de sexo y diferencia sexual*. Recuperado de [http://www.iupuebla.com/Doctorado/Docto\\_Generoyderecho/MA\\_Doctorado\\_Genero/MA\\_GENERO.pdf](http://www.iupuebla.com/Doctorado/Docto_Generoyderecho/MA_Doctorado_Genero/MA_GENERO.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres (2010). *Protocolo para los servicios especializados de atención a mujeres en situación de Violencia Doméstica del Instituto Nacional de las Mujeres – MIDES*. Recuperado de

[http://www.mdn.gub.uy/public/admdoc/dc2849f3587b9d539c71ecb75d18fab5/protocoloserviciosinmujeres\\_2010.pdf](http://www.mdn.gub.uy/public/admdoc/dc2849f3587b9d539c71ecb75d18fab5/protocoloserviciosinmujeres_2010.pdf)

Ministerio del Interior (2013). Datos del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. *Informe anual sobre violencia y criminalidad en todo el país año 2013*. Uruguay. Recuperado de [https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/stories/anual\\_2013.pdf](https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/stories/anual_2013.pdf)

Molas, A. (2012). *La bajada de la política; derechos humanos de adolescentes víctimas de violencia*. (Tesis de maestría). Universidad de la República. Montevideo.

Naciones Unidas (1979). *Convención para la Eliminación de la violencia contra la mujer*. Ginebra, Suiza.

Ocampo Otálvaro, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27 (1), 108-123.

Organización Mundial de la Salud (1998). *Violencia Contra la Mujer. Declaración del Director General de la OMS*. Informe.

Organización Mundial de la Salud (s. f.). *Salud de los adolescentes*. Temas de salud. Recuperado de [http://www.who.int/topics/adolescent\\_health/es/](http://www.who.int/topics/adolescent_health/es/)

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf)

Pérez, D. (2012). *Me gustas más cuando...* Montevideo: Casa de la mujer. Recuperado de <http://www.casadelamujer.org.uy/2010/materiales/sistematizacion.pdf>

Rodríguez, V, Sánchez, C., y Alonso D. (2006). Creencias de adolescentes u jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 6(2), 189-204. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317010>

Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de

<http://programadederechoalasalud.cide.edu/ADSyR/wp-content/uploads/2012/01/02.-Scott.pdf>

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). La entrevista en profundidad. En *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados* (pp. 100-132). España: Paidós. Recuperado de [http://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL\\_DE\\_CURSOS/Entrevista\\_en\\_profundidad\\_Taylo\\_y\\_Bogdan.pdf](http://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf)

Tommasino, A. (2002). *Ley de Violencia Doméstica en el ámbito judicial de Montevideo*. Saarbrücken: Académica Española.

Uruguay. Poder Legislativo (2002). *Ley 17.514. Violencia doméstica*. Recuperado de [www.parlamento.gub.uy/leyes/ley17514.htm](http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ley17514.htm)

Velazco Monroy, L. (2002). Desarrollo biopsicosocial del adolescente: tareas, metas y logros. En A. Monroy, *Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud* (pp.11-25). México: Pax.



## **- Anexos**

### **ANEXO 1**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO (Adolescentes)**

El proyecto propone conocer las diferentes perspectivas y la percepción de género que tienen los adolescentes del interior del país, e indagar la posible existencia de prácticas violentas en sus relaciones de pareja; como también conocer la apreciación del equipo docente sobre violencia de género en sus alumnos. De este modo la propuesta será llevada a cabo con estudiantes de quinto año de la UTU y el liceo de la ciudad de Nueva Palmira, Colonia, Uruguay y sus respectivos docentes. Los instrumentos utilizados serán, el cuestionario aplicado a los alumnos y entrevistas en profundidad a los docentes.

Al firmar abajo reconozco que:

- He tenido la oportunidad de formular preguntas que me generasen dudas
- Manifiesto que he leído este documento en su totalidad, y que he sido informado/a en forma clara sobre los objetivos de la participación.
- Acepto que el presente estudio sea utilizado con fines de investigación.
- Acepto que el colaborar con este proceso no me dará beneficios directos.
- Reconozco que he sido informado/a sobre la posibilidad de que mi hijo/a pueda retirarse cuando lo desee, sin que ello vea afectada la relación con los miembros de la comunidad o de la institución.
- Doy cuenta que los datos aportados serán estrictamente protegidos; que se mantendrá la debida confidencialidad de los mismos; solo accederán a los datos las personas que llevan a cabo la investigación.
- Reconozco que si se publicaran resultados de los cuestionarios los datos serán protegidos.
- Por tanto firmo el consentimiento informado para que mi hijo/a participe en éste proyecto de investigación.
- Acepto que se me informe en caso de detectarse una situación de riesgo para mi hijo/a y que se realicen las derivaciones pertinentes al caso.

Nombre del Participante\_\_\_\_\_

Firma del padre, madre o tutor\_\_\_\_\_ CI:

Fecha:

Por cualquier consulta contactar al responsable de la investigación

Jimena Barale

*E-mail: [jimenabarale@hotmail.com](mailto:jimenabarale@hotmail.com)*

*Celular: 099 427 721*



**ANEXO 2**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO (Docentes)**

El proyecto propone conocer las diferentes perspectivas y la percepción de género que tienen los adolescentes del interior del país, e indagar la posible existencia de prácticas violentas en sus relaciones de pareja; como también conocer la apreciación del equipo docente sobre violencia de género en sus alumnos. De este modo la propuesta será llevada a cabo con estudiantes de quinto año de la UTU y el liceo de la ciudad de Nueva Palmira, Colonia, Uruguay y sus respectivos docentes. Los instrumentos utilizados serán, el cuestionario aplicado a los alumnos y entrevistas en profundidad a los docentes.

Al firmar abajo reconozco que:

- He tenido la oportunidad de formular preguntas que me generasen dudas
- Manifiesto que he leído este documento en su totalidad, y que he sido informado/a en forma clara sobre los objetivos de la participación.
- Acepto que el presente estudio sea utilizado con fines de investigación.
- Acepto que el colaborar con este proceso no me dará beneficios directos.
- Reconozco que he sido informado/a sobre la posibilidad de retirarme cuando lo desee, sin que ello vea afectada la relación con los miembros de la comunidad o de la institución.
- Doy cuenta que los datos aportados serán estrictamente protegidos; que se mantendrá la debida confidencialidad de los mismos; solo accederán a mis datos las personas que llevan a cabo la investigación.
- Reconozco que si se publicaran resultados de los cuestionarios los datos serán protegidos.
- Por tanto firmo el consentimiento informado para participar en éste proyecto de investigación.

Nombre del Participante\_\_\_\_\_ CI:

Fecha:

Por cualquier consulta contactar al responsable de la investigación

Jimena Barale

E-mail: [jimenabarale@hotmail.com](mailto:jimenabarale@hotmail.com)

Celular: 099 427 721



### ANEXO 3

#### RELACIONES FAMILIARES

Encuesta a estudiantes varones y mujeres

Encuesta N° \_\_\_\_\_

---

POR FAVOR LEE TODAS LAS INSTRUCCIONES  
ANTES DE RESPONDER A CADA PREGUNTA

**1)** ¿Cuántos años cumplidos tienes?

(ESCRIBE EL NÚMERO) \_\_\_\_\_

**2)** ¿Eres mujer u hombre?

(MARCA CON UNA X)

1 ( ) mujer

2 ( ) hombre

**3)** ¿En qué ciudad vives actualmente? \_\_\_\_\_

**4)** El colegio en que estudias es: (MARCA CON UNA X)

1 ( ) particular

2 ( ) estatal

**5)** Es: (MARCA CON UNA X)

1 ( ) mixto

2 ( ) solo de hombres

3 ( ) solo de mujeres

**6) a.** ¿Cuál es tu lugar de nacimiento? (ESCRIBE EL NOMBRE)

Ciudad \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

b. Tu lugar de origen pertenece al sector:

1 ( ) urbano

2 ( ) rural

**7) ¿A qué grupo étnico perteneces? (MARCA CON UNA X)**

1 ( ) indígena

5 ( ) blanco

2 ( ) mestizo indígena

6 ( ) afroecuatoriano (negro)

3 ( ) mestizo

7 ( ) mulato

4 ( ) blanco mestizo

8 ( ) otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**8) a.** A lo largo de tu vida, ¿en cuántos grupos familiares u hogares distintos has vivido?

Por ejemplo, si viviste con tus abuelos o tíos, con tus papás, luego solo con tu mamá.

etc. (ESCRIBE EL NÚMERO) \_\_\_\_\_

*Si has vivido en un solo grupo familiar pasa a la pregunta 9. Si has vivido en más de un grupo familiar, responde las preguntas siguientes.*

b. ¿Con qué personas viviste en cada uno de los grupos familiares anteriores al actual?

1. En el primer grupo familiar viví con:

\_\_\_\_\_

2. En el segundo grupo familiar viví con:

\_\_\_\_\_

3. En el tercer grupo familiar viví con:

\_\_\_\_\_

**9) Llena el cuadro indicando las personas que viven en tu hogar actual, el sexo y la edad.**

Nombra a cada persona y escribe la relación o parentesco. Por ejemplo: papá, mamá,

Hermano, hermana, abuela, tío, padrastro, cuñada, etc.

	Personas que viven en tu hogar actual	Hombre	Mujer	Edad
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**10) a.** ¿Tienes hermanos o hermanas que no viven en tu hogar?

SI ( )

NO ( ) Pasa a la pregunta II

b. ¿Cuántos hermanos no viven en el hogar? \_\_\_\_\_ ¿Qué edad tienen? \_\_\_\_\_

c. ¿Cuántas hermanas no viven en el hogar? \_\_\_\_\_ ¿Qué edad tienen? \_\_\_\_\_

**11)** ¿Cuál es el estado actual de la relación entre tus padres? (MARCA CON UNA X)

1 ( ) conviven juntos (casados o no)

2 ( ) están separados

3 ( ) están divorciados

4 ( ) es viudo o viuda

5 ( ) otro. Especifique \_\_\_\_\_

**12) a.** ¿En este momento tu papá tiene un trabajo o actividad que produzca dinero?

(MARCA CON UNA X)

1 ( ) SI

2 ( ) NO Pasa a la preg. D

b. ¿Este trabajo es permanente o temporal?

1 ( ) Permanente

2 ( ) Temporal

c. ¿En qué trabaja tu papá?

(DESCRIBIR QUÉ TIPO DE TRABAJO HACE Y DÓNDE)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



- 2 ( ) técnica
- 3 ( ) empleadora o empresaria
- 4 ( ) comerciante
- 5 ( ) empleada
- 6 ( ) obrera o trabajadora
- 7 ( ) militar o policía
- 8 ( ) artesana
- 9 ( ) trabajadora por su propia cuenta
- 10 ( ) se dedica a los quehaceres domésticos
- 11 ( ) jubilada
- 12 ( ) es estudiante
- 13 ( ) otro Especifica

**15) ¿Qué estudios realizó tu mamá? (MARCA CON UNA X EL NIVEL MÁS ALTO)**

- 1 ( ) ninguno
- 2 ( ) alfabetización
- 3 ( ) primaria incompleta
- 4 ( ) primaria completa
- 5 ( ) secundaria incompleta
- 6 ( ) secundaria completa
- 7 ( ) cursos técnicos
- 8 ( ) universidad incompleta
- 9 ( ) universidad completa
- 10 ( ) maestría u otro posgrado

**16) Aproximadamente, ¿Cuál es el ingreso total por mes de tu hogar? Toma en cuenta los ingresos de todos los miembros del hogar y rentas que tengan. (MARCA CON UNA X LA CANTIDAD MÁS CERCANA)**

- 1 ( ) Menos de 100 dólares
- 2 ( ) De 101 a 200 dólares
- 3 ( ) De 201 a 400 dólares
- 4 ( ) De 401 a 600 dólares
- 5 ( ) De 601 a 800 dólares
- 6 ( ) De 801 a 1000 dólares
- 7 ( ) Más de 1000 dólares

17) Enumera 3 palabras de 10 que para ti significa la familia

---

18) ¿En qué medida se cumple en tu vida lo que señalaste en la pregunta anterior?  
(MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) Totalmente
- 2 ( ) Bastante
- 3 ( ) Más o menos
- 4 ( ) Poco
- 5 ( ) Nada

19) ¿Cuáles consideras que son tus principales derechos?

---

---

20) a. ¿Consideras que en tu hogar son respetados siempre todos tus derechos?  
1 ( ) Sí Pasa a la preg. 21                      2 ( ) NO Responde la siguiente pregunta d

b. ¿Qué derechos no suelen ser respetados?

---

21) ¿Cuáles consideras que son tus principales derechos y responsabilidades con relación a tu sexualidad?

Mis principales DERECHOS sobre sexualidad	RESPONSABILIDADES sobre mi sexualidad
1	1
2	2

22) a. Según tu opinión, ¿quién manda o quién tiene la última palabra en tu hogar?

---

b. Cuando hay que tomar decisiones importantes en tu familia, ¿tú puedes opinar y tu opinión es tomada en cuenta? (MARCA CON UNA X UNA RESPUESTA)

- 1. ( ) siempre
- 2. ( ) casi siempre D

- 4. ( ) a veces
- 5. ( ) rara vez
- 6. ( ) nunca

**23)** Si tú no vives con tu papá o con tu mamá, ¿en qué medida el papá o la mamá ausente interviene en las decisiones con respecto a ti? (MARCA CON UNA X)

*Si tu papá y tu mamá viven juntos, pasa a la pregunta 24*

- 1 ( ) En todas
- 2 ( ) En la mayoría
- 3 ( ) En algunas
- 4 ( ) En muy pocas
- 5 ( ) En ninguna

**24)** Cuando tú tienes desacuerdos o conflictos con tu papá, mamá o la persona a cargo de la familia, ¿qué suele ocurrir? (MARCA CON UNA X EN CADA OPCIÓN)

	Casi siempre	A veces	Nunca
a) Conversan y llegan a acuerdos			
b) Discuten y no se ponen de acuerdo			
c) Te prohíben la conducta o actividad que motivó el conflicto			
d) Si no cumples con lo acordado o prohibido eres castigado/a			

**25)** ¿Has sido castigado/a de alguna forma durante los dos últimos años en tu familia?

- 1 ( ) Frecuentemente
- 2 ( ) A veces
- 3 ( ) Rara vez
- 4 ( ) Nunca (Pasa a la pregunta 26)

b. ¿Qué tipo de castigos has recibido? (MARCA TODOS LOS APLICABLES)

- 1 ( ) prohibiciones de salir
- 2 ( ) impedirte hacer una actividad que quieres o te gusta
- 3 ( ) obligarte a realizar alguna tarea
- 4 ( ) no darte dinero
- 5 ( ) pegarte o golpearte
- 6 ( ) otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

c. ¿Quién te ha castigado? (MARCA CON UNA X TODAS LAS APLICABLES)

- 1 ( ) Papá
- 2 ( ) Mamá
- 3 ( ) Hermano
- 4 ( ) Hermana
- 5 ( ) Padrastro
- 6 ( ) Madrastra
- 7 ( ) Otra persona ¿Quién? \_\_\_\_\_

d. ¿Por qué motivos has sido castigado/a

(SEÑALA CON UNA X LAS **DOS** RAZONES MÁS FRECUENTES)

- 1 ( ) por desobedecer
- 2 ( ) por no cumplir con alguna obligación
- 3 ( ) por salir con el enamorado o la enamorada
- 4 ( ) por llegar tarde a la casa
- 5 ( ) por contestar de mala manera o ser grosero/a
- 6 ( ) por haber tomado licor
- 7 ( ) por problemas en los estudios o con el colegio
- 8 ( ) por problemas con mis hermanos o hermanas
- 9 ( ) otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

e. La mayor parte de las veces que te han castigado, tú consideras que ha sido:

(ESCOGE UNA RESPUESTA y MARCA CON UNA X)

- 1. ( ) Totalmente injustificado
- 2. ( ) En parte injustificado
- 3. ( ) Ni justificado ni injustificado
- 4. ( ) En parte justificado
- 5. ( ) Totalmente justificado

f. Los castigos que has recibido, tú consideras que la mayor parte de veces han sido:

(ESCOGE UNA RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

- 1. ( ) demasiado severos
- 2. ( ) severos
- 3. ( ) más o menos severos
- 4. ( ) poco severos

5. ( ) nada severos

**26) a.** ¿Tú has sido pegado/a (golpeado) alguna vez por alguien de tu familia?

(MARCA CON UNA X)

( ) NO (pasa a la pregunta 27)

( ) SI (debes responder)

b. ¿Por quién?	Frecuentemente	A veces	Rara vez
1. Papá	( )	( )	( )
2. Mamá	( )	( )	( )
3. Hermano	( )	( )	( )
4. Hermana	( )	( )	( )
5. Padrastro	( )	( )	( )
6. Madrastra	( )	( )	( )
7. Otra(s) persona(s)	( )	( )	( )

c. Tú consideras que has sido pegado de forma:

(ESCOGE SOLO UNA RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

1. ( ) muy severa

2. ( ) severa

3. ( ) más o menos severa

4. ( ) poco severa

5. ( ) nada severa

d. La mayor parte de las veces en que te han pegado, consideras que ha sido:

(ESCOGE SOLO UNA RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

1. ( ) Totalmente injustificado

2. ( ) En parte injustificado

3. ( ) Ni justificado ni injustificado

4. ( ) En parte justificado

5. ( ) Totalmente justificado

**27)** ¿En cuál de los siguientes casos tú crees que se justifica que el papá o la mamá peguen a sus hijos e hijas? (MARCA CON UNA X EN TODAS LAS OPCIONES)

Situaciones	Se justifica	No se justifica
a) Si el hijo regresa tomado o borracho a la casa		
b) Si la hija regresa tomada o borracha a la casa		
e) Si el hijo se va con la enamorada y llega tarde		
d) Si la hija se va con el enamorado y llega tarde		
e) Si el hijo pierde el año en el colegio		
f) Si la hija pierde el año en el colegio		
g) Si la hija se porta grosera con su papá o mamá		
h) Si el hijo se porta grosero con su papá o mamá		

*Los siguientes temas son sumamente delicados por lo que te pedimos contestar de la forma más precisa posible y sin temor a que tus respuestas sean conocidas por nadie. Nuestro compromiso es mantener el anonimato de las personas y de los colegios que han colaborado en esta investigación.*

**28) a.** ¿Tú sabes o has visto si tu papá o padrastro le ha pegado a tu mamá en algún momento de su vida? (ESCOGE UNA RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) Frecuentemente  
 2 ( ) A veces  
 3 ( ) Rara vez  
 4 ( ) Una sola vez  
 5 ( ) Nunca *(Pasa a la pregunta 29)*

b. ¿Cuáles han sido los motivos que han desencadenado la agresión?

---



---



---

c. Tú consideras que esas agresiones han sido:

(ESCOGE SOLO 1 RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

1. ( ) Totalmente injustificadas  
 2. ( ) En parte injustificadas  
 3. ( ) Ni justificadas ni injustificadas  
 4. ( ) En parte justificadas  
 5. ( ) Totalmente justificadas

**29) a.** ¿Tú sabes o has visto si tu mamá o madrastra le ha pegado a tu papá en algún momento de su vida? (MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) Frecuentemente

- 2 ( ) A veces
- 3 ( ) Rara vez
- 4 ( ) Una sola vez
- 5 ( ) Nunca *(pasa a la pregunta 30)*

b. ¿Cuáles han sido los motivos que han desencadenado la agresión?

---



---



---

c. Tú consideras que esas agresiones han sido:  
(ESCOGE 1 RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

- 1. ( ) Totalmente injustificadas
- 2. ( ) En parte injustificadas
- 3. ( ) Ni justificadas ni injustificadas
- 4. ( ) En parte justificadas
- 5. ( ) Totalmente justificadas

**30)** ¿En cuál de los siguientes casos tú crees que se justifica y en cuáles no se justifica que el marido o conviviente pegue a su mujer? (MARCA CON 1 X **EN CADA OPCIÓN**)

Situaciones	No se justifica	Sí se justifica
a) Si el marido está borracho		
b) Si la mujer le traiciona con otro		
e) Si la mujer le desobedece		
d) Si la mujer no cumple sus obligaciones		
e) Si ella también le pega		
f) Si la mujer descuida a sus hijos/as		

**31)** Si tu mamá o cualquier familiar tuya es insultada, amenazada y golpeada por su pareja, ¿Tú qué le aconsejarías? (ESCOGE DOS RESPUESTAS y MÁRCALAS CON UNA X)

- 1 ( ) Que trate de resolver el problema al interior de la pareja
- 2 ( ) Que se separe del marido o de la pareja que le agrede
- 3 ( ) Que denuncie al agresor ante la justicia
- 4 ( ) Que piense en los hijos/as y evite los motivos que originan la violencia
- 5 ( ) Que pida ayuda ¿A quién? \_\_\_\_\_

**32) a.** Si un hombre es un buen padre, mantiene el hogar, pero a veces pelea con su mujer y le pega, ¿tú crees que ella debe denunciarle para que sea sancionado?

(ESCOGE UNA RESPUESTA Y MARCA CON UNA X)

1. ( ) Totalmente de acuerdo
2. ( ) Más o menos de acuerdo
3. ( ) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. ( ) Más o menos en desacuerdo
5. ( ) Totalmente en desacuerdo

b. Explica las razones de tu respuesta anterior.

---

---

---

**33) ¿Conoces casos de enamorados que pegan a su enamorada?**

(MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) SI
- 2 ( ) NO

**34) ¿Alguna vez has sido pegada/o por un/a de tus enamorados/as?**

(MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) SI
- 2 ( ) NO

**35) ¿Alguna vez has pegado a uno/a de tus enamorado/as?**

(MARCA CON UNA X)

- 1 ( ) SI
- 2 ( ) NO

**36) ¿Qué es el abuso sexual?**

*Escribe lo que tú crees o consideras que es el abuso sexual.*

---

---

---

**37)** ¿Tú has vivido **de forma obligada o contra tu voluntad**, alguna de las experiencias que constan en el siguiente cuadro?

MARCA CON **UNA X EN CADA OPCIÓN** e indica *quién lo hizo (un extraño, tío, docente, etc.)* y *el lugar donde ocurrió (casa, discoteca, calle, etc.)* **NO NECESITAS PONER NOMBRES**

De forma obligada y en contra de tu voluntad, <i>alguna vez</i>	SI	NO	¿Quién lo hizo?	¿En qué lugar ocurrió?
a) Te han besado o te han hecho caricias no deseadas				
b) Te han tocado las partes íntimas de tu cuerpo				
c) Te han hecho desnudarte frente a otra/s persona/s				
d) Te han mostrado los genitales de otra persona				
e) Te han hecho tocar los genitales de otra persona				
f) Te han tocado con la boca las partes íntimas de tu cuerpo				
g) Te han obligado a tener relaciones sexuales				

*Si nunca has vivido ninguna de esas experiencias, pasa a la pregunta 39. Si has vivido alguna de las experiencias anteriores continúa con la pregunta 38.*

**38) a.** ¿Tú has contado a alguien esas experiencias o alguien se enteró?

1 ( ) SI

2 ( ) NO

b. ¿A quién contaste o quién supo?

.....  
 .....

c. ¿Qué se hizo frente al hecho?

.....  
 .....

d. ¿Por qué no lo contaste?

.....  
 .....

**39)** ¿Has sabido si a alguna persona o familiar que tú conoces le ha pasado alguna de las situaciones de abuso sexual descritas en la pregunta 37? (MARCA CON UNA X)

( ) NO *Pasa a la pregunta 40*

( ) SI

b. ¿Qué personas que usted conoce (amiga, hermana/o, compañera, etc.) han vivido algún tipo de abuso sexual? Si sabe, indique quién fue la persona que abusó (profesor/a,

vecino/a, padrastro, etc.)

Personas conocidas que han sufrido abuso sexual NO NECESITA PONER NOMBRES	Personas que cometieron el abuso sexual NO NECESITA PONER NOMBRES
1	1
2	2

**40)** Si un/a amigo/a tuyo/a te cuenta que ha sufrido abuso sexual tú ¿qué le aconsejarías que haga?

---

---

---

**41)** Si un familiar cercano a ti hubiese cometido abuso sexual con un niño/a o adolescente de la familia, si tú podrías decidir qué hacer, ¿Qué harías?

(ESCOGE **DOS RESPUESTAS** Y MARCA CON UNA X)

1. ( ) Le denunciarías aún sabiendo que iría a la cárcel
2. ( ) Le expulsarías del hogar al agresor o prohibirías que vea al menor
3. ( ) Buscarías ayuda psicológica para tratar de resolver el problema familiar
4. ( ) No dirías nada para que no haya más problemas o no se rompa la familia
5. ( ) Buscarías apoyo especializado para el niño/a o adolescente abusado/a

**42)** En tu criterio ¿qué pueden hacer los papás y mamás para impedir que sus hijos o hijas sufran abuso sexual?

---

---

---

**43) a.** ¿Has oído hablar de las comisarías de la mujer y la familia?

( ) NO *Pasa a la pregunta 45*

( ) SI

b. ¿Sabes para qué sirven?

---

---

---

**44)** ¿En Uruguay existe una Ley contra la violencia a la mujer y a la familia?

( ) SI

( ) NO

( ) NO SÉ

**46)** ¿Hay algún comentario, observación o sugerencia que te gustaría hacer?

---

---

---

**¡MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO Y TU COLABORACIÓN!**

